



INFORME Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACCIONA, S.A. QUE SE SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 2018

(PUNTO 4º DEL ORDEN DEL DIA)

La presente propuesta respecto de los Consejeros independientes e informe para los demás casos se emite a los efectos previstos en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con los establecido en la Política de Selección de Consejeros de Acciona.

Las propuestas e informes de reelección de los Consejeros se fundamentan en el análisis de las necesidades del Consejo de Administración, y que en su composición se favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

El presente informe incluye la puesta a disposición de la Junta General de la siguiente información respecto de los consejeros cuya reelección y nombramiento se propone: (i) perfil profesional y biográfico; (ii) categoría a la que como consejero pertenece, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos; (iii) otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas; (iv) fecha de su primer nombramiento como consejero en Acciona y de los posteriores; (v) acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que el consejero sea titular.

Respecto de los Consejeros cuya reelección se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas 2018 la Comisión de Nombramiento y Retribuciones ha valorado positivamente la calidad del trabajo y la dedicación al cargo durante su mandato. En lo que se refiere a la propuesta de nombramiento de dos nuevos Consejeros Independientes la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que reúnen los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados así como que no se encuentran incurso en ninguna causas de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

Así, esta Comisión **propone** al Consejo de Administración que eleve a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el 29 de mayo en primera convocatoria o el 30 de mayo de 2018 en segunda convocatoria, la **reelección y el nombramiento de los siguientes Consejeros independientes:**

Consejeros Independientes

1.- La reelección de D^a Ana Sainz de Vicuña Bemberg, a quien esta Comisión, por su formación y amplia experiencia especialmente en el sector empresarial, según resulta de su perfil profesional que se incluye a

continuación y, porque lleva desempeñando el puesto de Consejera Independiente desde el 11 de junio de 2015, considera persona adecuada para desempeñar el puesto de **Consejero con categoría de independiente**.

Perfil profesional:

D^a Ana Sainz de Vicuña Bemberg (Francia, 1962). Es Licenciada en Economía Agraria por la Reading University de Reino Unido y cuenta con un Program for Management Development por la Universidad de Harvard.

Hasta el año 2002, desarrolló su actividad profesional durante 18 años en Merrill Lynch en España.

Inició su carrera en Banca Privada donde estuvo 12 años ejerciendo de Financial Consultant. Posteriormente se incorporó a la Sociedad de Valores y Bolsa que se constituyó tras la adquisición de FG, ayudando en la integración y desempeñando distintos cargos, el último de ellos siendo responsable de Operaciones, Sistemas, RRHH y Finanzas.

Finalmente fue nombrada Director General de la sucursal en España de Merrill Lynch International Bank.

Actualmente es miembro del Consejo de Corporación Financiera Guadalmar (CFG) un Family Office con activos en España y Latinoamérica, principalmente Argentina y Chile. Supervisa el Comité de Activos Financieros que gestiona las carteras de valores así como las inversiones de la familia en Chile, en el grupo hotelero W Santiago y Awasi, y en el sector financiero, Grupo Security del cual también forma parte del Consejo.

En Mayo de 2014 se incorporó como Consejera Independiente de Inmobiliaria Colonial S.A, compañía patrimonialista en el segmento de oficinas en Madrid, Barcelona y Paris. También es miembro del Comité de Auditoría.

Desde 2015 es Consejera e Altamar Capital Partners, S.L., y Presidente del Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Ha sido miembro del Consejo de Mobile Dreams Factory, una agencia de marketing y publicidad móvil, y de Asturbega, embotelladora de Coca-Cola en el norte de España. En la actualidad forma parte del Comité fundacional de la Fundación ARPE (Foundation of Art Research Partnership and Education) y es miembro del patronato de la Fundación Próximo-Próximo.

Desde febrero de 2017 es consejera de Prosegur Cash, S.A. y forma parte del Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

- Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A.

- Altamar Capital Partners, S.L.
- Corporación Financiera Guadalmar, S.L.
- Grupo Security, S.A.
- Terold Invest, S.L.
- Prosegur Cash, S.A.

Acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que el consejero sea titular:

Ninguna.

Fecha de primer nombramiento como Consejera en Acciona y posteriores:

11 de junio de 2015.

La Comisión de Nombramientos ha verificado que Doña Ana Sainz de Vicuña Bemberg reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad. Asimismo, ha verificado con el candidato a ser reelegido su disponibilidad efectiva para continuar prestando la dedicación requerida al desempeño del cargo.

Doña Ana Sainz de Vicuña Bemberg ha sido propuesta en atención a sus condiciones personales y profesionales, pudiendo continuar desempeñando sus funciones, como lo viene haciendo hasta la fecha, sin verse condicionada por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, lo que la hace merecedora de la condición de consejera independiente.

2.- El nombramiento de Javier Sendagorta Gómez del Campillo, a quien esta Comisión, por su formación y amplia experiencia especialmente en el sector empresarial, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, considera persona adecuada para desempeñar el puesto de **Consejero con categoría de independiente.**

Perfil profesional:

D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo. (Madrid 1960) Licenciado en Derecho y diplomado en Administración de Empresas (E-1) por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Diploma in Shipping por la London School of Foreign Trade, y Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por IESE.

Inició su carrera profesional en 1984, en la agencia marítima Norton Lilly International de Nueva York.

Posteriormente fue co-gerente de Marítima del Norte (1984 – 2008), empresa dedicada al transporte marítimo internacional y una de las navieras Españolas importantes.

Adicionalmente, entre 2006 y 2016 fue administrador de Auxiliar Marítima, empresa dedicada a la gestión de buques.

Entre 2001 y 2008, Vice-Chairman de The Standard Steamship Owners' Protection and Indemnity Association (Bermuda), mutua de seguros de responsabilidad marítima que asegura aproximadamente al 10% de la flota mundial.

En la actualidad es Presidente Ejecutivo de Tanaua, Presidente de Fadotur, sociedad dedicada a la promoción inmobiliaria en Sudamérica, y forma parte de Sociedad Operadora Hotelera HA, dedicada a la administración y explotación de hoteles en Chile.

Así mismo es Consejero de Nullabor Holdings, sociedad de capital-riesgo dedicada a inversiones en el sudeste asiático, Kuruma Sport, concesionario de automóviles Toyota en Madrid, AXEL, concesionario de automóviles Lexus en Madrid, y Viajes Team3, agencia de viajes.

Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

- Tanaua, S.A.
- Fadotur, S.L.
- Operadora Hotelera HA, S.A.
- Nullabor Holdings
- Kuruma Sport, S.A.
- Automoviles AXEL, S.A.
- Viajes Team3, S.A.

Acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que sea titular:

Ninguna.

La Comisión de Nombramientos ha verificado que D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad y que no se encuentra incurso en ninguna causas de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

Asimismo ha verificado con el candidato a ser nombrado su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida al desempeño del cargo.

D. Javier Sendagorta Gómez del Campillo ha sido propuesto en atención a sus condiciones personales y profesionales, pudiendo desempeñar sus funciones, sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, lo que le hace merecedor de la condición de consejero independiente.

3.- El nombramiento de José María Pacheco Guardiola, a quien esta Comisión, por su formación y amplia experiencia empresarial, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, considera persona

adecuada para desempeñar el puesto de **Consejero con categoría de independiente**.

Perfil profesional:

D. José María Pacheco Guardiola (Sevilla 1961). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla.

Inició su carrera profesional en Banco Cetelem (Grupo BNP Paribas), pasando posteriormente al Grupo Santander (1994 – 2002), donde ocupó diferentes direcciones generales, convirtiéndose en Consejero Director General de Santander Consumer Finance en 1999, cargo que ocupó hasta 2002.

Ha formado parte del consejo asesor de reconocidas entidades como AON y Endesa en Andalucía y Extremadura, entre otras, así como de la Comisión Ejecutiva del CEIM.

Fundador (año 2002) y Presidente Ejecutivo de Konecta, multinacional española dedicada a la externalización de procesos de negocio, con presencia en 10 países, 60.000 empleados y con una cifra de negocios de 770 millones de euros. También es inversor y accionista de Internacional Olivarrera, iniciativa en el sector "agribusiness" - alimentación y agrícola.

En la actualidad pertenece al Consejo Asesor de ABC Sevilla, así como al Consejo Asesor Internacional de Política de Empresa del Instituto Internacional San Telmo.

En 2005 creó la Fundación Konecta, de la que actualmente es patrono, dedicada a favorecer la integración social y laboral para colectivos en riesgo de exclusión. También es Fundador (2005) y Presidente del Patronato de la Fundación Alalá, enfocada a la integración social de niños y adolescentes de etnia gitana. Por otra parte, pertenece al Patronato de la Fundación Seres y de la Fundación Cámara de Sevilla.

A lo largo de su carrera profesional ha recibido diversos reconocimientos, como la Medalla de Oro de la ciudad de Sevilla (2014) y la Medalla de oro al mérito empresarial por la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (2015), entre otros.

Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

- Grupo Konecta

Acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que sea titular:

Ninguna.

La Comisión de Nombramientos ha verificado que D. José María Pacheco Guardiola reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad y que no se encuentra incurso en ninguna causas de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

Asimismo ha verificado con el candidato a ser nombrado su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida al desempeño del cargo.

D. José María Pacheco Guardiola ha sido propuesto en atención a sus condiciones personales y profesionales, pudiendo desempeñar sus funciones sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, lo que le hace merecedor de la condición de consejero independiente.

Consejeros Dominicales

También esta Comisión **informa favorablemente** que por el Consejo de Administración eleve a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el 29 de mayo o en segunda convocatoria el próximo 30 de mayo de 2018, la **reelección** de los siguientes Consejeros en la categoría de **Consejeros Dominicales**:

1.- La reelección de D. Daniel Entrecanales Domecq, a quien esta Comisión, por su formación y amplia experiencia, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, y porque lleva desempeñando el puesto de Consejero desde el 4 de junio de 2009, considera persona adecuada para desempeñar ese puesto de Consejero en calidad de **Consejero Dominical**.

D. Daniel Entrecanales es accionista significativo del accionista Wit Europese Investering BV, titular de una participación significativa de la Sociedad. Por tanto, conforme a lo dispuesto por la normativa de aplicación, el candidato tiene la categoría de consejero dominical de la Sociedad.

Perfil profesional.

D. Daniel Entrecanales Domecq (Madrid, 1968). Licenciado en Económicas por el Carroll School of Management of Boston College.

En 1993 inició su carrera profesional en la multinacional anglo-holandesa Unilever en Madrid. A los dos años se traslada a Milán (Italia) como Project Manager en el Centro Internacional de Innovación de la compañía desarrollando productos y estrategias globales para el Grupo.

En 1998 regresa a Madrid como Director de Marketing y Comunicación en Loewe (Grupo LVMH) desempeñando funciones de responsable mundial de Marketing, Comunicación, Merchandising y Arquitectura y como miembro del Comité de Dirección.

En 2001 y hasta el año 2004 desempeña el cargo de Director General del Grupo Cinnabar S.A., empresa textil retail con el objetivo de reenfoque las estrategias del Grupo.

En 2003 y de manera simultánea preside y funda, junto a un grupo de ejecutivos del sector, la agencia de publicidad y comunicación Revolution.

En el año 2012 es nombrado Presidente del Comité Organizador de Madrid Horse Week, que ha sido sede en el año 2014 de la Copa del Mundo de obstáculos hípicas.

Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

- Newco Entreriver, S.L.
- Revolution Publicidad, S.L.
- Grupo Security, S.A.
- Prosegur Cash S.A

Fecha de primer nombramiento como Consejero en Acciona y posteriores:

4 de junio de 2009, 24 de mayo de 2012 y 11 de junio de 2015.

Acciones de Acciona y opciones sobre ellas de las que el Consejero sea titular:

Ninguna de forma directa .

La Comisión de Nombramientos ha verificado que Don Daniel Entrecanales Domecq reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad. Asimismo ha verificado con el candidato a ser reelegido su disponibilidad efectiva para continuar prestando la dedicación requerida al desempeño del cargo.

2.- La reelección de D. Javier Entrecanales Franco, a quien esta Comisión, por su formación y amplia experiencia, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, y porque lleva desempeñando el puesto de Consejero desde el 22 de septiembre de 2011, considera persona adecuada para desempeñar ese puesto de Consejero en calidad de **Consejero Dominical**.

D. Javier Entrecanales es accionista significativo del accionista Tussen de Grachten BV, titular de una participación significativa de la Sociedad. Por tanto, conforme a lo dispuesto por la normativa de aplicación, el candidato tiene la categoría de consejero dominical de la Sociedad.

Perfil profesional.

D. Javier Entrecanales Franco (Madrid, 1972). Licenciado en empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y Executive MBA por el Instituto de Empresa.

Inició su carrera en 1997 como Analista de Auditoría en PRICE WATERHOUSE COOPERS MADRID, ESPAÑA, donde llegó a ser Analista Senior de Corporate Finance.

En el año 2000 se traslada a Nueva York para trabajar, como Asociado en el Departamento de Corporate Finance de BBVA Securities Inc, encargado de asesorar a empresas latinoamericanas en procesos de fusión y adquisición, en procesos de Oferta Pública de Adquisición (OPA). Durante esta época, fue el responsable del área de sindicación de Equity en colocaciones con tramo americano de empresas españolas y latinoamericanas.

En 2004 vuelve a España para desempeñar en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. las funciones de Vicepresidente del Departamento de financiación apalancada (Leveraged Financed), estando en contacto especialmente con el área de riesgos del banco.

Desde el año 2005 presta sus servicios a BNP Paribas, como responsable del Departamento de Financiación de Adquisiciones, para España y Portugal, siendo el responsable de la estructuración y ejecución con clientes corporativos. Desde enero de 2016 es responsable de la actividad de Real Estate Finance de BNP Paribas en España.

Adicionalmente, ha realizado actividades de docencia para los cursos de las nuevas generaciones del master de la Escuela de Finanzas de BBVA.

Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

- HEF Inversora, S.L.
- La Sin Rival, S.L.

Fecha de primer nombramiento como Consejero en Acciona y posteriores:

22 de septiembre de 2011, 24 de mayo de 2012 y 11 de junio de 2015.

Acciones de Acciona y opciones sobre ellas de las que el Consejero sea titular:

Ninguna de forma directa.

La Comisión de Nombramientos ha verificado que Don Javier Entrecanales Franco reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad. Asimismo ha verificado con el candidato a ser reelegido su disponibilidad efectiva para continuar prestando la dedicación requerida al desempeño del cargo.

Consejeros Ejecutivos

Por último, esta Comisión **informa favorablemente** que por el Consejo de Administración se eleve a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el 29 de mayo o en segunda convocatoria el próximo 30 de mayo de 2018, la reelección de los siguientes **Consejeros Ejecutivos**:

1.- La reelección de D. José Manuel Entrecañales Domecq, a quien esta Comisión, por su formación y amplia experiencia en el ámbito privado empresarial, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, y porque lleva desempeñando el puesto de Consejero desde el 14 de abril de 1997 y primer ejecutivo del grupo desde 2004, considera persona adecuada para desempeñar ese puesto de **Consejero Ejecutivo**.

Perfil profesional.

D. José Manuel Entrecañales Domecq (Madrid, 1963). Licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, comenzó su carrera profesional en 1985 en Merrill Lynch en Londres y Nueva York, donde se incorpora al Grupo ACCIONA en el año 1991. Ocupó los cargos de Director de Desarrollo Corporativo y Director Económico Financiero en ACCIONA hasta que en el 2004 asumió la presidencia.

Fue Consejero de Vodafone España desde su creación en 1994 hasta el 2000, ocupando el cargo de Presidente de la Sociedad y su Fundación durante el periodo 2000 al 2007.

En el año 2007 hasta el 2009 asumió la Presidencia Ejecutiva del Grupo Endesa, con motivo de la toma de participación de ACCIONA en el capital de Endesa.

Preside a su vez la Fundación Consejo España-Estados Unidos, y es miembro de la Junta Directiva del Instituto de la Empresa Familiar (del que fue Presidente de 2012 a 2014).

Es Patrono fundador de la Fundación Pro CNIC, principal iniciativa público-privada de investigación cardiovascular en España liderada por el Dr. Valentín Fuster.

Asimismo es Patrono de la Fundación Princesa de Asturias y del Museo del Prado, así como miembro de la Fundación Casa Ducal Medinaceli. Es Presidente del patronato de la Fundación Acciona Microenergía y la Fundación para la Innovación en Sostenibilidad José Manuel Entrecañales.

Es miembro activo de algunas de las principales organizaciones corporativas que promueven el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático, como el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), formando parte de su Comisión Ejecutiva, además de miembro de Global Compact del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y del Corporate Leaders Group on Climate Change (CLG), y el CEO Climate Leadership Group del World Economic Forum. En 2013 ha sido elegido miembro del Consejo

Asesor de la Iniciativa “Energía Sostenible para todos” promovida por la ONU y el Banco Mundial.

Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

- Agropecuaria Santa Quiteria, S.L.
- Lizard Global Investment, S.L.
- Global Lubbock, S.L.
- JME Venture Capital, S.A.
- Fomento para la Innovación y el desarrollo sostenible tres S.C.R.
- Fundación para la Innovación en Sostenibilidad José Manuel Entrecanales

Fecha de primer nombramiento como Consejero en Acciona y posteriores:

14 de abril de 1997, 25 de mayo de 2002, 6 de junio de 2007, 24 de mayo de 2012 y 11 de junio de 2015.

Acciones de Acciona y opciones sobre ellas de las que el Consejero sea titular:

Ninguna de forma directa. Es accionista significativo de Wit Europese Investering, BV y tiene asignadas 16.266 acciones cuya entrega queda diferida de manera lineal por un periodo de tres años.

La Comisión de Nombramientos ha verificado que Don José Manuel Entrecanales Domecq reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad. Asimismo ha verificado con el candidato a ser reelegido su disponibilidad efectiva para continuar prestando la dedicación requerida al desempeño del cargo.

2.- La reelección de D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, a quien esta Comisión, por su formación y amplia experiencia en el ámbito privado empresarial, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, y porque lleva desempeñando el puesto de Consejero desde el 14 de abril de 1997 y vicepresidente ejecutivo desde 2004, considera persona adecuada para desempeñar ese puesto de **Consejero Ejecutivo**.

Perfil profesional.

D. Juan Ignacio Entrecanales Franco (Madrid, 1965). Ingeniero Industrial por la Tufts University (1990) y Executive MBA por el Instituto de Empresa (1996), empezó su carrera profesional en Arthur Andersen en 1992 y se incorporó a Acciona en 1994, donde fue Director Adjunto de Construcción en 1995 hasta su nombramiento como Vicepresidente Ejecutivo de Acciona Infraestructuras en 1997.

Ha sido Presidente de Mostostal Warszawa de 2001 a 2007, liderando la expansión de Acciona Infraestructuras en Polonia.

En 2004 fue nombrado Vicepresidente ejecutivo de Acciona S.A. y Presidente de Acciona Infraestructuras, posición que ocupó hasta 2010.

Es miembro de las siguientes entidades:

- Foro de empresas del Consejo Social Universidad Carlos III de Madrid
- Consejo Profesional de ESADE
- IE University Advisory Board
- Comité Español de Lloyd´s Register EMEA.
- Patrono de la Fundación Integra.
- Vicepresidente de la Fundación con R (Foro de Contratación Pública socialmente Responsable).
- Fundación José Entrecanales Ibarra.
- Museo Arqueológico Nacional.

Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

- La Sin Rival, S.L.
- 2034 Laeters, S.L.
- Copenav, S.L.
- Nexotel Adeje, S.A.
- HEF Inversora, S.L.

Fecha de primer nombramiento como Consejero en Acciona y posteriores:

14 de abril de 1997, 25 de mayo de 2002, 6 de junio de 2007, 24 de mayo de 2012 y 11 de junio de 2015.

Acciones de Acciona y opciones sobre ellas de las que el Consejero sea titular:

Ninguna de forma directa. Es accionista significativo de Tussen de Grachten, BV y tiene asignadas 9.759 acciones cuya entrega queda diferida de manera lineal por un periodo de tres años.

La Comisión de Nombramientos ha verificado que Don Juan Ignacio Entrecanales Franco reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad. Asimismo ha verificado con el candidato a ser reelegido su disponibilidad efectiva para continuar prestando la dedicación requerida al desempeño del cargo.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACION CON LA PROPUESTA E INFORME RELATIVOS A LAS REELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Acciona S.A, (la "Sociedad") de conformidad con lo previsto en el apartado 5 del artículo 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto justificar la propuesta que se somete a la aprobación de la Junta General de accionistas de la Sociedad convocada para su celebración el día 29 de mayo de 2018, en primera convocatoria y el 30 de mayo de 2018 en segunda convocatoria, respectivamente, bajo el punto 4º del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el referido artículo, la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración que no tengan la consideración de consejeros independientes corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a la propia Comisión si se trata de consejeros independientes.

El Consejo de Administración entiende que para poder ejercer adecuadamente su función de supervisión y control, tal como se establece en la Política de Selección de Consejeros, el conjunto de sus miembros debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes entre otros en los siguientes ámbitos:

- a) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad;
- b) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros, en gestión de recursos humanos de alta cualificación y en marcos normativos y regulatorios;
- c) experiencia internacional; y
- d) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

En este sentido, el perfil profesional de los consejeros cuyo nombramiento y reelección se somete a la Junta General de Accionistas según resulta de las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y que el Consejo hace suyos acreditan su honorabilidad, idoneidad, competencia profesional, experiencia, formación, disponibilidad y compromiso necesarios, lo que garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos en el Consejo de Administración.

El Consejo entiende que con las reelecciones y nombramientos que se proponen mantendrá la diversidad en los conocimientos, competencias y experiencia necesaria para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas.
